

Contenidos

1.- Agenda 21

- 1.1. que es agenda 21?
- 1.2. Proceso de Agenda 21 en Deba
- 1.3. Agenda 21 escolar

2.- Aspectos ambientales clave

- 2.1. RESIDUOS
- 2.2. AGUA
- 2.3. ENERGIA
- 2.4. MOVILIDAD

3. Playa de Deba

1. Agenda 21

1. 1. ¿QUE ES LA AGENDA 21?

Se trata de un proceso continuo cuyo objeto es el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Por lo tanto, Agenda 21 es un proceso de la ciudadanía, hombres y mujeres, que busca una mejor calidad de vida, y que se basa en los siguientes principios:

- el respeto y la protección del medio ambiente
- la equidad y la justicia social
- el crecimiento económico equilibrado.

La suma de estos principios es lo que se llama: DESARROLLO SOSTENIBLE.

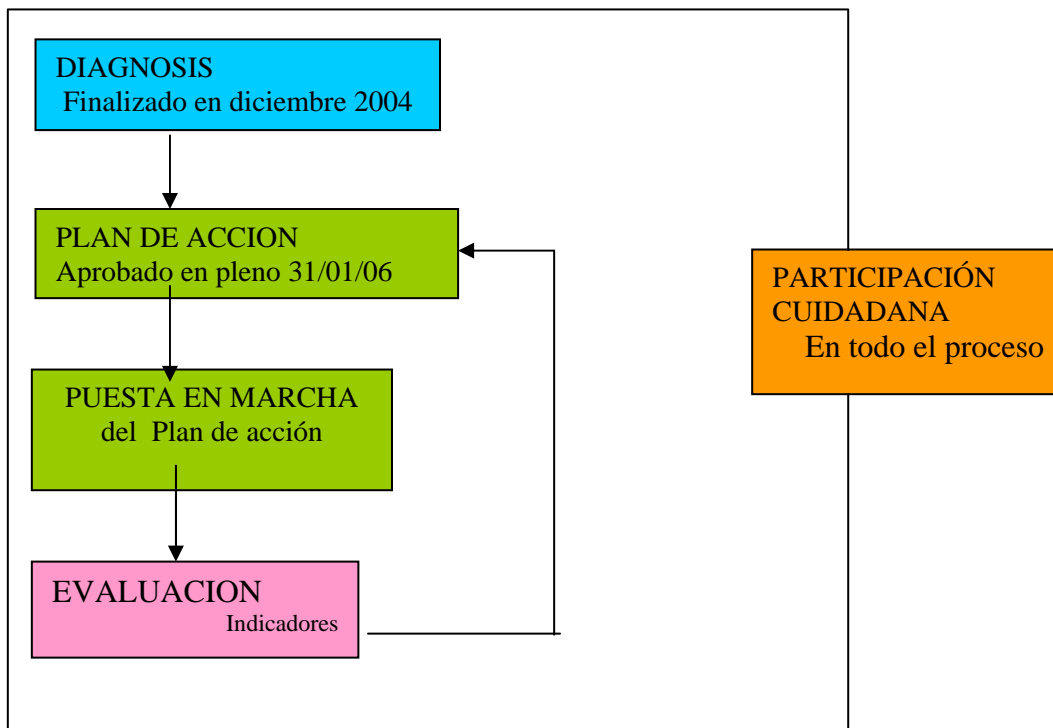
La idea comenzó en Rio de Janeiro (junio de 1992) en la Conferencia internacional sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente, que en Europa se plasmó a través de la declaración de la Carta de Aalborg.

Para que este proceso sea eficaz es necesario cumplir los siguientes pasos:

- Saber la situación del municipio, es decir, hacer un [diagnostico del municipio](#) desde el punto de vista económico, social y medioambiental.
- Realizar un [Plan de Acción](#), una recopilación de todas las actividades que mejoraran la situación del municipio.
- Poner en marcha el Plan de Acción, donde el desarrollo económico, la cohesión social y el respeto hacia el medio ambiente van de la mano.
- Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones. (indicadores)
- [La participación ciudadana](#). Tener en cuenta las diferentes opiniones que se recojan durante todo el proceso: diagnosis, plan de acción y seguimiento.

1.2. AGENDA 21 LOCAL EN DEBA

Fases de la Agenda 21



Plan de Acción

El 31 de enero de 2006, el Pleno Municipal aprobó el Plan para la Sostenibilidad de Deba

Las 198 acciones de las que consta este Plan de Acción, se dividen en trece líneas Estratégicas. A continuación se detallan las Líneas, Programas y Acciones:

(acrobat-en bidez Debako ekintza-plana)

En estos momentos, con ayuda del Departamento de Desarrollo Sostenible de la DFG, se está evaluando el grado de implantación del plan de Acción. Punto de partida para nuevas reflexiones sobre el mismo.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana se realiza a través de foro. El Foro es un órgano consultivo, donde se dará parte de las acciones que están en marcha en el municipio, y en donde se recogerá la percepción y propuestas por parte de la ciudadanía. No tiene sin embargo poder de toma de decisiones a nivel municipal

El primer foro se celebró el 18 de noviembre de 2004, al cual asistieron varias empresas, asociaciones municipales y ciudadanía en general. Desde entonces, el foro se ha reunido 9 veces más, durante los cuales ha aprobado el diagnóstico, y ha

validado el Plan de Acción. También ha habido foros monográficos dedicados a Casacampo y a la vega de Artzabal.

Los organismos, asociaciones, grupos, empresas o ciudadanos que quieran adherirse al foro, o poner de manifiesto sus proposiciones, ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico **[_hondartza@deba.net](mailto:hondartza@deba.net)**

1.3. AGENDA 21 ESCOLAR

Programa educativo que trata de habituar al alumnado a participar, tomar decisiones e implicarse en los asuntos que afectan a la calidad ambiental de su centro y su municipio.

Proyecto promovido por los departamentos de Educación, y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, en el cual los alumnos realizan un diagnóstico del municipio en base a un tema para después proponer diferentes propuestas de mejora al Ayuntamiento.

Centros escolares participantes:

- Mendata Institutua
- Luzaro Ikastola